

## FEAFES CyL finaliza el Proyecto de Certificación ISO 9001:2008



FEAFES CyL ha puesto fin al Proyecto de Certificación ISO 9001:2008 que ha desarrollado desde abril de 2011, a través del cual se han implantado sistemas de gestión de calidad, en la mayoría de sus entidades miembro.

Las asociaciones participantes, FEAFES Salamanca AFEMC, FEAFES Palencia, FEAFES Burgos PROSAME, FEAFES Miranda ASAYEME, FEAFES Aranda FESMA y FEAFES Soria ASOVICA, se han unido a las ya certificadas a finales de 2010: FEAFES León ALFAEM, FEAFES Ávila FAEMA y la propia FEAFES CyL.

Por otro lado, FEAFES Valladolid EL PUENTE, también se ha certificado a través de un proyecto en el que ya llevaban varios años trabajando.

Con este proyecto, impulsado y promovido desde FEAFES CyL, se cumplen los objetivos de establecer en las asociaciones la gestión por procesos, mejorar los sistemas de gestión y la prestación de sus servicios y actividades.



## FEAFES CyL forma a portavoces ante los medios de comunicación

### Curso “Relaciones con los medios de comunicación. La figura del portavoz”

FEAFES CyL celebró en Valladolid los días 16 y 17 de mayo el curso “Relaciones con los medios de comunicación. La figura del portavoz”, con la colaboración de la Confederación FEAFES. 21 personas con enfermedad mental tuvieron la oportunidad de aprender, a partir de sus habilidades, a transmitir su propia historia ante los medios de comunicación.

Cómo se expresa FEAFES, qué herramientas utiliza, qué debemos hacer y decir para que los medios se hagan eco de lo que queremos y no de lo contrario y cuáles son las técnicas más útiles para transmitir las ideas que nos interesan cuando se interviene ante los medios de comunicación, son sólo algunos de los temas que el grupo trabajó a lo largo de las 12 horas que duró el Curso.

Diseñado e impartido por el área de Comunicación de la Confederación FEAFES, con las diferentes actividades se trató de mostrar en qué consiste la figura del portavoz, conocer el funcionamiento interno de los medios de comunicación y, sobre todo, aprender técnicas eficaces para transmitir mensajes clave que trasladen “en primera persona” las reivindicaciones, necesidades y expectativas consensuadas por el movimiento asociativo de personas con enfermedad mental y familiares.

El grupo, muy participativo, también realizó prácticas reales ante las cámaras de televisión, simuló debates de radio, y participó en un reportaje que se publicó el 25 de mayo en el Suplemento “Salud y Sociedad” del Diario ABC.

La actividad forma parte del Proyecto “Pro-Mueve” que FEAFES CyL está desarrollando

### en este número

FEAFES CyL forma a portavoces ante los medios de comunicación **P.1**

XI Jornadas Técnicas FEAFES CyL **P.2**

FEAFES preocupado por la reforma sanitaria **P.3**

La mejor inversión, tu salud mental **P.4**



# ALFAEM celebra su 20 aniversario



FEAFES León ALFAEM cumple 20 años. Lo celebró el pasado 10 de junio con una Comida Benéfica que reunió a 135 personas en el Hostal San Marcos de León.

La celebración de los 20 años de ALFAEM también sirvieron para poner de manifiesto los recortes en materia de inversiones de la Junta de Castilla y León, que dejan sin presupuesto para este año a la residencia que la Asociación está construyendo en León.

Esta situación pone freno a una serie de recursos largamente demandados por el movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León. Las asociaciones, como ALFAEM, nacieron en los años 90 por la necesidad, entre otros, de unir fuerzas para reivindicar, potenciar y apoyar la creación de recursos en la comunidad de carácter residencial, que diesen respuesta a las necesidades de apoyo y soporte social de un buen grupo de personas con enfermedad mental grave en Castilla y León.

## El Camino de la Esquizofrenia

ALFAEM también organizó el 24 de mayo una Proyección del Documental "El Camino de la Esquizofrenia", donde cinco personas con enfermedad mental diagnosticadas de esquizofrenia acompañados por varios profesionales de la salud mental, recorren el Camino de Santiago partiendo de la Catedral de León. El Camino sirve como fondo para plasmar la forma de actuar, pensar y sentir de estas personas, atrapadas en un laberinto de etiquetas sociales y médicas, donde serán ellos mismos los que darán su diagnóstico final.

# XI Jornadas Técnicas FEAFES CyL

## ¿Es posible la coordinación sociosanitaria?

Los pasados días 8 y 9 de mayo FEAFES CyL organizó sus XI Jornadas Técnicas que, bajo el título "¿Es posible la coordinación sociosanitaria?", quisieron poner de manifiesto este aspecto como la base del éxito de los programas de integración y recuperación de las personas con enfermedad mental.

Las jornadas constataron que Castilla y León cuenta, en la actualidad, con un excelente marco normativo, que presenta importantes posibilidades y oportunidades, que inciden en una mejora sustancial de la atención a la salud mental desde una perspectiva integral y de coordinación sociosanitaria. Esto supone un gran avance, destacando sobre todo la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, y la Ley 8/2010, de 30 de agosto, de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León.

Por otro lado, el reciente *Convenio Marco de Colaboración en Materia de Coordinación Sociosanitaria en Castilla y León*, suscrito entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, así como el *Modelo Integrado de Atención a las personas con enfermedad mental*, diseñado por ambas administraciones, también crea un importante marco de coordinación, que potencia la necesaria atención integral y continuada, facilitando el acceso a los recursos y apoyos en función de sus necesidades e intereses.

El Presidente de FEAFES CyL, Jesús Corrales, destacó el importante papel que cumple el movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León dentro de este modelo de atención.

Se puso de manifiesto que la enfermedad mental, en muchos casos, es altamente discapacitante, por lo que se pidió un esfuerzo a ambas administraciones para desarrollar, de manera adecuada y contando con el máximo número de recursos, este nuevo modelo que desde FEAFES CyL se ha apoyado desde el principio, con el objetivo de solucionar los gravísimos problemas que sufren las personas con enfermedad mental, y sus dificultades para, en algunos casos, acceder a un rápido diagnóstico, en otros casos, acceder a los tratamientos adecuados, y en la mayoría de los casos tener acceso y oportunidades dentro del mercado laboral.

Por su parte la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Milagros Marcos, mostró su compromiso por luchar, junto a FEAFES CyL,

por derribar el estigma asociado a la enfermedad mental, y que en muchos casos dificulta el acceso al mercado laboral.

La Consejera destacó el éxito del modelo ya implantado y pilotado en Zamora, cuya pretensión es hacerlo extensible a toda la región. Dicho modelo cuenta con servicios de apoyo en el domicilio, pisos supervisados, centros ocupacionales o de empleo e incluso residencias.

En este sentido, el Presidente de FEAFES CyL mostró su preocupación por que la actual situación de crisis económica ponga freno a la necesaria generación de estos recursos allí donde todavía no se han puesto en funcionamiento o donde funcionan con muchas dificultades.



## FEAFES CyL participa en la Jornada "Perspectivas de los Centros Especiales de Empleo" organizadas por PREDIF CyL



En la foto, Francisco Sardón, Presidente de PREDIF, Miguel Díez, Presidente del Consejo Territorial de la ONCE, y Jesús Corrales, Presidente de FEAFES CyL.

En dichas jornadas se analizó el cambio estructural que desde la Junta de Castilla y León se desea introducir para facilitar la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral a través de la transformación de los centros ocupacionales en centros especiales de empleo.

El Presidente de FEAFES CyL, Jesús Corrales, reivindicó, en el marco de las Jornadas, la participación efectiva de las entidades representativas de las personas con discapacidad y sus familias en el diseño, planificación y evaluación de las políticas para la discapacidad. Igualmente destacó que la actual situación de crisis económica no puede ser la excusa para recortar los derechos de las personas con discapacidad, ni las políticas de igualdad de oportunidades..



## FEAFES preocupado por la reforma sanitaria

**FEAFES teme que buena parte de este colectivo se quede fuera de las condiciones de “asegurado”, al no cumplir los requisitos que establece la nueva normativa**

Tras la Convalidación en el Congreso del Real Decreto “Ley de Medidas Urgentes para Garantizar la Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud”, el movimiento asociativo de familiares y personas con enfermedad mental FEAFES quiere mostrar su preocupación por que esta norma reduzca gravemente la calidad en la atención en salud mental, vulnere derechos de las personas con discapacidad, y se abandone el carácter público y el principio de universalidad vigente hasta el momento.

Por ello, FEAFES expresa los siguientes puntos:

- El sistema de atención en salud mental es aún claramente insuficiente, por lo que es necesario completar y aumentar los servicios que se prestan a través de los distintos recursos, principalmente de las Unidades de Salud Mental. Las actuaciones de las Administraciones Públicas deben dirigirse al desarrollo y mejora de esta red de servicios, no a su reducción o deterioro.
- La aplicación de la nueva normativa del Sistema Nacional de Salud supone una ruptura del carácter público y del principio de universalidad. Así, preocupa que la nueva normativa perjudique económicamente a través del “copago” de medicamentos, a las personas con enfermedades crónicas, como es el caso de muchos trastornos mentales.
- Para las personas con enfermedad mental y sus familias resulta muy preocupante la posibilidad de que buena parte de nuestro colectivo se quede fuera de las condiciones de “asegurado”, al no cumplir los requisitos que establece la nueva normativa. Miles de personas con trastorno mental verían así vulnerado su derecho constitucional a la salud.

- Además, FEAFES teme que dicha reforma perjudique especialmente a las personas sin hogar y a los inmigrantes irregulares. En general, las personas con trastorno mental que pertenecen a estos colectivos excluidos están sin diagnosticar. Los requisitos de documentación para atenderles sólo provocaría un mayor aislamiento y deterioro de unas personas que ya se encuentran en una situación muy vulnerable.
- En todos los ámbitos, pero particularmente en el de la salud mental, el hecho de limitar la atención a cualquier grupo social a las urgencias hospitalarias es sencillamente optar por la vía menos eficaz para abordar estos trastornos, con los problemas personales y sociales que esta actuación conllevaría.
- FEAFES afirma que la atención en salud mental de calidad, con apoyos continuados en el ámbito comunitario puede suponer, además de la mejora de los tratamientos, un ahorro importante en el gasto público, puesto que a medio plazo reduce tres de las partidas más costosas: los ingresos hospitalarios, los servicios de urgencias y la compra de fármacos.
- Por todo lo anterior, el movimiento asociativo FEAFES quiere transmitir al conjunto de las Administraciones Públicas que está dispuesta a colaborar en todo aquello que suponga la búsqueda de una mayor eficacia en el gasto socio-sanitario, sin que ésto afecte la calidad de los servicios que se prestan. En caso contrario, FEAFES adelanta su rechazo frontal a que los recortes presupuestarios perjudiquen la atención en salud mental y supongan la vulneración de derechos fundamentales de las personas con enfermedad mental y sus familias.

## Ritmo y Escena, al Cuento Amigo



FEAFES Ávila FAEMA pone en marcha un nuevo proyecto, que pretende que los niños conozcan la enfermedad mental y que respeten las “diferencias” de todas las personas. El Proyecto es una prolongación de “Un Cuento Amigo” con el que FAEMA consiguió el Premio *Toda Una Vida Para Mejorar* y fue finalista de los Premios Farmaindustria. En este nuevo proyecto participarán 45 personas con enfermedad mental del Centro de Día de FAEMA y 760 niños de tres colegios de Ávila.

## Huerto Terapéutico de PROSAME

La Delegación que FEAFES Burgos PROSAME tiene en la comarca de Merindades, en el Norte de Burgos, ha puesto en marcha un proyecto de rehabilitación a través de un Huerto ecológico Terapéutico.

En la actividad participan 10 personas con enfermedad mental, y además de acercarles a la naturaleza, ayuda a mejorar su autonomía y su recuperación.





Con la publicación de la Memoria de Actividades del año 2011, FEAFES CyL pretende rendir cuentas de todas las acciones realizadas a lo largo del año pasado, entre las que destacan: la apuesta por la calidad, la promoción de la participación de las personas con enfermedad mental y la organización del XVII Congreso FEAFES.



Feafes CyL

## La mejor inversión, tu salud mental

**FEAFES escoge el lema para la celebración del Día Mundial de la Salud Mental 2012. FEAFES CyL lo celebrará en Soria el 10 de octubre**

“La mejor inversión, tu salud mental” es el lema escogido por FEAFES para celebrar el Día Mundial de la Salud Mental 2012. Un lema directo, que invita a pasar a la acción, a hablar sobre la situación socioeconómica actual, a recapacitar entorno a los recursos disponibles con los que se atienden a las personas con enfermedad mental y sus familiares y a poner el acento sobre la necesaria prevención y promoción de la salud mental. Así es como se entiende desde FEAFES el mensaje con el que se llamará la atención a la sociedad y se trabajará por la mejora de la atención y la calidad de vida del colectivo que representa.



### Invitamos en salud mental

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Día Mundial de la Salud Mental tiene por objeto sensibilizar a la población acerca de los problemas de salud mental. Su celebración contribuye a fomentar un debate más abierto sobre los trastornos mentales y a promover la inversión en servicios de prevención, sensibilización y tratamiento.

Los recursos económicos y humanos que se asignan a la salud mental son insuficientes, en especial en los países con recursos escasos. La mayoría de los países de ingresos bajos y medios dedican menos del dos por ciento de su presupuesto sanitario a la salud mental.

Muchos países cuentan con menos de un especialista en salud mental por cada millón de habitantes. Es más, una parte considerable de esos limitados recursos va a parar a los grandes hospitales psiquiátricos y no llega a los servicios que prestan la comunidad y los centros de atención primaria de salud.

Según la OMS, hay que aumentar la inversión en salud mental y dirigir los recursos disponibles hacia servicios más eficaces y humanitarios.



### LOS DATOS

#### Depresión

Es la principal causa de discapacidad a escala mundial

**El 33%**

de los países carecen de presupuesto de salud mental

**Una de cada cuatro**

Personas sufrirá algún trastorno mental en algún momento de su vida

**Casi el 50%**

de los trastornos mentales se inician antes de los 14 años de edad

### La carga de los trastorno mentales

La carga de los trastornos mentales tiene consecuencias sociales y económicas enormes para las personas afectadas, sus familias y el conjunto de la población.

Los trastornos neuropsiquiátricos causan un tercio de las pérdidas por discapacidad a escala mundial, y suponen el 13% de la carga de morbilidad total.

Del conjunto de discapacidades, los trastornos mentales son los que están asociados a las más altas tasas de desempleo, del 70% al 90%.

### ¿Malas inversiones?

En la mayoría de los países, el 80% del presupuesto para salud mental se dedica a los hospitales, que se ocupan solo del 7% de los pacientes. Sin embargo, la mayoría de las personas con trastornos mentales se pueden tratar con éxito mediante servicios de salud mental integrados en la comunidad.

La brecha de servicios es mucho mayor en el caso de los niños y adolescentes que en el de los adultos. Ello es así pese a que la prestación de servicios a los niños y adolescentes a menudo previene discapacidades que duran toda la vida.

### SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

✉ C/ San Blas nº 14 Entreplanta Derecha  
47003 Valladolid

☎ 983 301 509 📠 983 301 509

✉ feafescyl@feafescyl.org

**Más información en: [www.feafescyl.org](http://www.feafescyl.org)**

**[Feafes CyL en Facebook](#)**

Colaboran:

